

New Jersey Office of the Attorney General
Victims of Crime Compensation Office
50 Park Place • 5th Floor • Newark, NJ 07102

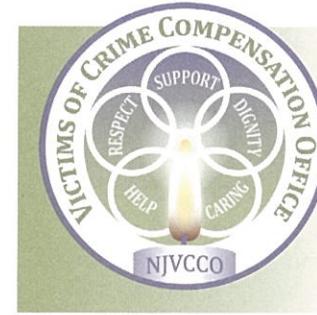


cuidado
apoyo
dignidad
ayuda
respeto

NEW JERSEY

OFICINA DE COMPENSACIÓN
PARA VÍCTIMAS DEL CRIMEN

Los ayudamos a normalizar su vida



nuestra misión

La Oficina de Compensación para Víctimas del Crimen (Victims of Crime Compensation Office, VCCO) de Nueva Jersey compensa a inocentes víctimas de crímenes violentos de algunos de los gastos en los que han incurrido como resultado del crimen. Llevando a cabo su misión la VCCO se da cuenta de las necesidades especiales de aquellos que han sido víctimas del crimen y del derecho de ser tratados con justicia, compasión y respeto.

crímenes cubiertos

Si ha sido víctima de uno de los crímenes siguientes puede ser que sea elegible para recibir compensación de la VCCO:

- Asalto agravante
- Amenazas de causar daños corporales
- Actos lascivos, indecentes u obscenos
- Actos indecentes con niños
- Secuestro
- Homicidio involuntario
- Asalto sexual
- Violencia doméstica
- Robo**
- Delitos relacionados con vehículos

**Se aplican condiciones

elegibilidad

- El crimen ocurrió en Nueva Jersey o usted es un residente de Nueva Jersey y fue víctima del crimen fuera del estado.
- La víctima tiene que haber reportado el crimen a la policía en un plazo de 9 meses.*
- La víctima tiene que cooperar con la investigación y con el procesamiento del crimen.
- El reclamo tiene que presentarse en un plazo de 3 años dentro de la fecha del crimen.*
- Tiene que ser una víctima inocente del crimen.

*Si existe causa suficiente por el retraso de la presentación, ésta se tomarán en consideración

www.njvictims.org

Número de llamada gratuita

877-658-2221

Si califico, ¿qué es lo que pueden pagar?

Los gastos que se pueden pagar incluyen:

- Hospital, doctores y gastos médicos
- Asesoría de Salud Mental hasta de \$12,500
- Pérdida de ingresos hasta de \$600 por semana.
 - Incapacidad temporal, que no exceda de 24 meses
 - Incapacidad permanente, que no exceda de 60 meses
- Pérdida de ingresos de víctimas secundarias*
- Duelo, que no exceda las dos semanas*
- Comparecencia en la corte*
- Pérdida de apoyo financiero hasta de \$600 por semana, que no exceda de 48 meses*
- Gastos de funeral hasta de \$5,000
- Honorarios de abogado
 - Honorarios de abogado de derecho de víctimas hasta de \$1,000, a \$125 por hora
 - Representación del reclamo ante VCCO de hasta el 15% de la compensación o \$125 por hora
- Gastos de reubicación hasta por \$2,500
- Limpieza del lugar del crimen hasta de \$4,000
- Servicios de ayuda doméstica, cuidado infantil, guardería infantil hasta de \$6,500

* Se aplican condiciones.

VCCO es pagador de último recurso

- La víctima tiene que utilizar y agotar primero otros recursos incluso los beneficios del Estado y del seguro.

Preguntas frecuentes

¿Qué es la Oficina de Compensación para Víctimas del Crimen?

La Oficina de Compensación para Víctimas del Crimen (VCCO) compensa a las inocentes víctimas de un crimen violento de algunos de los gastos en los que incurrir como resultado del crimen.

¿Se compensa a todas las víctimas del crimen?

No. La ley establece los tipos de crímenes que están cubiertos bajo VCCO. Más aún, si la víctima participó en el crimen o contribuyó a sus daños, se le puede negar la compensación.

¿Quién es elegible para solicitarla?

Por lo general la víctima siempre puede solicitar sus propios beneficios. En otros casos incluyendo aquellos envolviendo una muerte, las personas siguientes pueden solicitar los beneficios:

- Un miembro de la familia, un dependiente de la víctima o de los bienes de ésta.
- Una persona que pagó por algunos de los servicios de la víctima.
- El tutor, tutor legal, representante de los bienes, un agente autorizado por la víctima o dependientes de la víctima.

¿Se me puede reembolsar por gastos de bolsillo?

En algunas situaciones la víctima o el solicitante puede ser reembolsado.

¿Puedo presentar un reclamo si el sospechoso no ha sido arrestado o el acusado es absuelto en el juicio?

Sí. Se puede otorgar la compensación sin considerar si la persona es enjuiciada o es declarada culpable..

¿Puede la VCCO pagar directamente a los proveedores?

Sí. Una vez que se determine que el reclamo es elegible, se puede proveer pago directo.

He recibido facturas adicionales que no estaban consideradas en mi compensación inicial. ¿Puedo presentarlas?

Sí. Las facturas relacionadas con el crimen son elegibles para recibir compensación hasta diez años después de que se haya hecho el pago inicial de la adjudicación.

¿Cómo presento la solicitud?

Complete el formulario de la VCCO. Envíenoslo junto con el reporte de la policía y la documentación que muestre la pérdida o necesidad financiera. Una vez que la información se ha recibido, se asignará un especialista de reclamos para que lo ayude con éste. Si se cumplen todos los requisitos de elegibilidad, a aprobará su reclamo.

Las solicitudes están disponibles en las 21 oficinas del Procurador del Condado a través de sus respectivos Coordinadores de Testigos de las Víctimas.

Para obtener más información o una solicitud de reclamo, contáctenos por teléfono, correo, fax o visite nuestro sitio web.

NJ Office of the Attorney General
Victims of Crime Compensation Office
50 Park Place, 5th Floor
Newark, NJ 07102

Horario:
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Horario de atención sin cita previa:
Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Número de llamada gratuita:
877-658-2221

Teléfono: 973-648-2107

Fax: 973-648-3937

Sitio web: www.njvictims.org



OFICINA DEL FISCAL GENERAL DE NJ

OFICINA DE COMPENSACIÓN PARA VÍCTIMAS DEL CRIMEN

www.njvictims.org • Gratis 877-658-2221

revisado.9.18.12

Los ayudamos a normalizar su vida